

del plano una posición: en efecto, se podría explicar de manera semejante dónde se halla cada una y cuáles se tocan entre sí. Y de igual manera las del espacio y
 25 las del lugar. En el número, en cambio, uno no podrá observar que las partes mantengan posición mutua alguna, o que se hallen en un lugar, o cuáles de las partes se tocan entre sí; ni tampoco las partes del tiempo: en efecto, ninguna de las partes del tiempo permanece; ahora bien, lo que no permanece ¿cómo mantendrá una posición? Más bien podrías decir, en cambio, que man-
 30 tienen un cierto orden, por ser una parte del tiempo anterior y otra posterior. Y en el número ocurre igual, porque se cuenta el uno antes que el dos y el dos antes que el tres: y así tendría, en todo caso, un cierto orden; una posición, en cambio, no podrías determinarla. Y de igual manera el enunciado: pues ninguna de sus partes permanece, sino que se dice y ya no es posible cap-
 35 tarla, de modo que no habrá una posición de sus partes si realmente ninguna permanece. Así, pues, unas cosas constan de partes que mantienen una posición, y otras no constan de partes que mantengan una posición.

En propiedad sólo se llama *cuantas* a las cosas que se han mencionado; todas las demás, en cambio, lo son
 5b accidentalmente³⁰: pues al considerar aquéllas llamamos también *cuantas* a las otras, v.g.: lo blanco se llama *mucho* por ser mucha su superficie, y la acción se llama *larga* por ser mucha su duración y mucho también su movimiento: en efecto, cada una de estas
 5 cosas no se llama *cuanta* en sí misma; v.g.: si alguien explica cuán larga es una acción, la definirá como anual por el tiempo, o dará una explicación de este tipo, y al explicar lo blanco como un *cuanto* lo definirá por la superficie: en efecto, cuanta sea la superficie, tanto dirá que es lo blanco; de modo que sólo se llama *cuan-*

³⁰ *Katà symbebēkós*; en latín: *per accidens*.

tas con propiedad y en sí mismas a las cosas mencio-
 nadas; de las demás, ninguna lo es en sí misma, sino, 10
 en todo caso, accidentalmente.

Además, lo *cuanto* no tiene ningún contrario (en efecto, en los *cuantos* definidos es evidente que no hay contrario ninguno, v.g.: en lo *de dos codos*, o *de tres codos*, o en la superficie, o en cualquiera de las cosas de este tipo, no hay efectivamente ningún contrario),
 15 a no ser que diga uno que lo mucho es contrario de lo poco, o lo grande de lo pequeño. Pero ninguna de estas cosas es *cuanto*, sino de lo *respecto a algo*: en efecto, nada se dice en sí mismo grande o pequeño, sino que se toma por referencia a otra cosa, v.g.: se dice que un monte es pequeño y un grano de mijo es grande por ser éste mayor que los de su mismo género, y aquél más pequeño: así, pues, la referencia es a otra cosa, 20
 ya que, si se dijera pequeño o grande en sí mismo, nunca se diría que el monte es pequeño y el grano de mijo grande. Igualmente decimos que en la aldea hay muchos hombres y en Atenas, en cambio, pocos, aun siendo mucho más numerosos éstos que aquéllos; y que en la casa hay muchos y en el teatro pocos, aun siendo éstos muchos más. Además, lo *de dos codos* 25
 y lo *de tres codos*, y cada una de las cosas de este tipo, significan *cuanto*, mientras que lo grande o pequeño no significan *cuanto*, sino más bien *respecto a algo*: pues lo grande y lo pequeño se contemplan en relación a otra cosa; así que es evidente que estas cosas son de lo *respecto a algo*. Además, tanto si uno considera estas 30
 cosas *cuantos* como si no, no tienen ningún contrario: en efecto, aquello que no es posible tomarlo en sí mismo, sino refiriéndolo a otra cosa, ¿cómo tendría algún contrario? Además, si lo grande y lo pequeño fueran contrarios, se seguiría que la misma cosa admitiría a la vez los contrarios y que esas cosas serían contrarias a sí mismas. En efecto, ocurre que la misma cosa es a la 35

vez grande y pequeña —pues esto mismo es, con respecto a aquello, pequeño, con respecto a esto, grande—; conqu e ocurriría que la misma cosa fuera grande y pequeña al mismo tiempo, admitiendo simultáneamente
 6 a los contrarios; v.g.: en el caso de la entidad, parece que ésta es capaz de admitir los contrarios, pero en ningún caso está a la vez enferma y sana, ni es a la vez blanca y negra, y ninguna de las otras cosas admite a la vez los contrarios. Y ocurre que las mismas cosas son
 5 contrarias de sí mismas: en efecto, si lo grande es contrario de lo pequeño, y la misma cosa es a la vez grande y pequeña, la misma cosa será contraria de sí misma: pero es imposible que la misma cosa sea contraria de sí misma. Luego lo grande no es contrario
 10 de lo pequeño, ni lo mucho de lo poco, así que, aun en el caso de que alguien diga que estas cosas no son de lo *respecto a algo*, sino de lo *cuanto*, no tendrán contrario alguno.

Pero donde más parece darse realmente la contradicción de lo *cuanto* ³¹ es en el *lugar*; pues se suele poner el *arriba* como contrario del *abajo*, llamando *abajo* a la región próxima al centro, debido a que la distancia entre el centro y los límites del mundo es la máxima.
 15 Y, al parecer, incluso la definición de los otros contrarios deriva de esto último: en efecto, los contrarios se definen como aquellos que guardan recíprocamente la máxima distancia dentro del mismo género.

No parece que lo *cuanto* admita el más y el menos,
 20 como lo *de dos codos*, por ejemplo: en efecto, una cosa no es más de dos codos que otra; o en el caso del número, v.g.: el tres no se dice para nada que sea tres en mayor medida de la que el cinco es cinco, ni que un tres lo sea más que otro; ni un tiempo se llama más

³¹ A saber, el hecho de que lo *cuanto* admita contrarios.

tiempo que otro ³²; ni, en resumen, se dice el más y el menos de ninguna de las cosas mencionadas; así que ²⁵ lo *cuanto* no admite el más y el menos.

Lo más propio de lo *cuanto* es que se lo llame *igual* y *desigual*. En efecto, cada uno de los *cuantos* mencionados se llama igual y desigual, v.g.: el cuerpo tanto se llama igual como desigual, y el número tanto se llama igual como desigual, y también el tiempo; de la misma ³⁰ manera, también en las demás cosas mencionadas se dice de cada una, tanto que es igual, como que es desigual. En cambio, de todas las demás que no son *cuantos*, no parecería en absoluto adecuado llamarlas iguales y desiguales, v.g.: la disposición no se llama en absoluto igual y desigual, sino más bien semejante; y lo blanco, en absoluto igual y desigual, sino semejante. De modo que lo más propio de lo *cuanto* será llamarlo ³⁵ igual y desigual.

7. La relación

Se dicen *respecto a algo* todas aquellas cosas tales que, lo que son exactamente ellas mismas, se dice que lo son *de* otras cosas o *respecto a* otra cosa de cualquier otra manera; v.g.: lo *mayor*, aquello que es exactamente, se dice que lo es comparado con otro, pues se dice *mayor que alguna cosa*, y lo *doble* se dice que es lo que es comparado con otro, pues se dice *doble de alguna cosa*; de la misma manera también todas las ^{6 b} demás cosas de este tipo. También son de lo *respecto a algo* cosas como estas: estado, disposición, sensación, conocimiento, posición; en efecto, todas las cosas mencionadas, lo que son exactamente ellas mismas, se dice

³² La expresión aristotélica es aquí, sin duda, como señala Ackrill, descuidada: faltaría precisar, como en el ejemplo de lo «de dos codos», que una determinada longitud de tiempo, pongamos *un día*, no es más día que tal otro.